## RESOLUCION Nº 096/2019

## Paraná, 1 de julio de 2019.-

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Federal, habiendo propuesto la Sra. Fiscal Interina de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, al *Sr. Jorge Agustín CHAVEZ AGUIRRE, D.N.I.* 40.790.750, domiciliada en calle Eulogio Gonzalez Nº1355 de la ciudad de Federal, quien es estudiante de la carrera de abogacia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

## **RESUELVO:**

- 1°) DESIGNAR al *Sr. Jorge Agustín CHAVEZ AGUIRRE, D.N.I.* 40.790.750 -a partír de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Federal, por el término de seis (6) meses.-
- **2º) ENCOMENDAR** a la Sra. Agente Fiscal de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-
- **3°) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA PROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RIOS Se libroron apicios nº 248 al STJ, j 20249 a houel de lederal Causto;

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ SECRETARIO PROCURACIÓN GENERAL